

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 106

Fecha Estado: 05/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500140030282020006700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ORLANDO RESTREPO FRANCO	LUIS ARTURO RESTREPO GALLEGO (CAUSANTE)	Auto requiere A APODERADA DE INTERESADOS PARA QUE ACLARE PAGO DE HONORARIOS. INCORPORA RESPUESTA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVL.	01/07/2022		
05001400302820210012200	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	SIRLEY MARCELA LOPEZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE REALICE NOTIFICACIÓN DE DEMANDADA	01/07/2022		
05001400302820210128500	Ejecutivo Singular	PAULA ANDREA DUQUE ARTEAGA	OLGA AMPARO PINEDA VELEZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE ALLEGUE GESTIÓN DE RADICACIÓN DE OFICIO. NO ACCEDE A SOLICITUD.	01/07/2022		
05001400302820220015700	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	HENRY ALBERTO MUÑOZ AGUIRRE	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA NOTIFIQUE POR AVISO A EJECUTADA LEIDY JOHANA HERRERA	01/07/2022		
05001400302820220015700	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	HENRY ALBERTO MUÑOZ AGUIRRE	Auto decreta embargo ORDENA OFICIAR. REQUIERE A PARTE ACTORA.	01/07/2022		
05001400302820220020300	Ejecutivo Conexo	BLANCA LUZ SIERRA FRANCO	GRUPO INMOBILIARIO KUINN S.A.S.	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE GESTIONE NOTIFICACIÓN DE DEMANDADO.	01/07/2022		
05001400302820220022100	Verbal Sumario	REINA GIOVANNA LOPERA ECHEVERRY	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto pone en conocimiento A PARTE ACTORA SE LE REMITE A AUTO DEL 22 DE JUNIO DE 2022. NO ACCEDE A SOLICITUD.	01/07/2022		
05001400302820220060300	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	JOSE YESID RODRIGUEZ LOPEZ	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	01/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820220068000	Ejecutivo Conexo	CARLOS JULIO QUINTERO TORRES	ALBA LUCIA GUILLEN CALDERON	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	01/07/2022		
05001400302820220069600	Ejecutivo Singular	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	CORPORACION SANTA MARIA DE LA PAZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	01/07/2022		
05001400302820220070400	ASUNTOS VARIOS	TOYOTA FINANCIAL SERVICES	SEBASTIAN TRUJILLO DIAZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	01/07/2022		
05001400302820220071000	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL BLANQUICET RODRIGUEZ	LUIS FERNANDO SALAZAR CUITIVA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	01/07/2022		
05001400302820220071500	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL LINDA VILLA P.H.	MONICA ISABEL MARIN VANEGAS	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	01/07/2022		
05001400302820220072000	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	CLARIBEL DEL PILAR SUAREZ CASTRILLON	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	01/07/2022		
05001400302820220072500	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	OVIDIO DE JESUS ROLDAN MARTINEZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE CINCO DIAS SO PENA DE RECHAZO, PREVIO A ESTUDIO DE DEMANDA.	01/07/2022		
05088400300120180080000	Despachos Comisorios	ASOCIACION MUTUAL BIENESTAR	IVAN DARIO GALLEGO GALLEGO	Auto termina proceso EN RAZÓN DE QUE EL PROCESO INICIAL SE ENCUENTRA TERMINADO POR DESISTIMIENTO TÁCITO. ORDENA OFICIAR AL JUZGADO 31 CIVIL MUNICIPAL DE DESPACHOS COMISORIO PARA QUE DEVUELVA COMISIÓN.	01/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA  
SECRETARIO (A)**

**Firmado Por:**

**Angela Maria Zabala Rivera  
Secretario Municipal  
Juzgado Municipal  
Civil 028  
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e189c7709f690aaa51ade6c17375806bb921fd479c73c18cd28c519d63012531**

Documento generado en 05/07/2022 07:54:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>